

**CONVOCATORIA VIII CONCURSO
FOTOGRAFICO**

**"LA BELLA TUERTA"
2024**

PARTICIPANTES. - Podrán participar tanto aficionados como profesionales a la fotografía que sean mayores de edad.

INSCRIPCIÓN. - Todos los participantes tendrán que registrar su participación presentando el modelo de adhesión adjunto hasta el día 6 de Junio de 2024, por uno de los siguientes medios:

- Enviándolo firmado al mail turismodepinto@ayto-pinto.es
- De forma presencial en el Centro Cultural Casa de la Cadena, C/ Cadena s/n, en horario Lunes a Viernes de 9 a 20 h.

TEMA. - El tema de la fotografía estará basado en las actividades programadas en el marco del X FESTIVAL RENACENTISTA "PRINCESA DE ÉBOLI" que se desarrollará los días 7, 8 y 9 de Junio de 2024. El programa se dará a conocer a través de la página web municipal www.ayto-pinto.es, revista municipal, RRSS, y también se podrá solicitar al mail turismodepinto@ayto-pinto.es a partir del día 20 de mayo.

Todos los participantes que hayan registrado su inscripción deberán recoger su credencial presentando el DNI el día 7 de Junio, a las 19 h en el Centro Cultural Casa de la Cadena. Con la entrega de la credencial, necesaria para participar, se asume por el participante el cumplir con las normas establecidas, así como mantener en todo momento un uso adecuado y respetuoso a la hora de fotografiar, al fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades y espectadores.

PRESENTACIÓN. - Cada participante podrá presentar una única fotografía.

- Las imágenes deberán ser necesariamente inéditas, hechas durante las actividades del X Festival Renacentista 2024.
- Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose fotomontajes, ni añadir o quitar elementos que nada tienen que ver con la foto original.
- Se admitirán retoques básicos: balance de blancos, contraste, exposición, enfoque, recortar y girar.
- Las fotografías deberán ser realizadas por el autor que las presente al certamen.
- Antes del veredicto final, la organización contactará con los autores de las fotografías preseleccionadas para la obtención del premio, al fin de comprobar que se cumplen los criterios establecidos en la convocatoria. Para ello se podrá solicitar el archivo RAW, negativo en el caso de fotografía analógica, datos EXIF o

cualquier información a tal fin. La no presentación de la información solicitada podrá ser motivo de exclusión.

- No se admitirán fotografías fuera de plazo o realizadas fuera del entorno del X Festival Renacentista.
- La realización de las fotografías puede llevarse a cabo con cámara analógica, digital o teléfono móvil, siempre cumpliendo los criterios establecidos en la convocatoria.
- La fotografía se presentará en el Centro Cultural Casa de la Cadena del 10 al 17 de junio de 2024 en horario de lunes a viernes de 9 a 20 h, y sábado de 9 a 14h en dos formatos:

1.-Editada en tamaño 40 x 60 cm, sin enmarcar, para ser valorada por el Jurado y posteriormente expuesta.

2.-Por correo electrónico: turismodepinto@ayto-pinto.es, para ser incluida en la página web del Ayuntamiento de Pinto. La resolución debe ser 72 píxeles/pulgada y formato .jpg

EXPOSICIÓN. - Todas las fotografías serán expuestas en la página web del Ayuntamiento de Pinto y, una selección de las mismas, realizada por el Jurado, se expondrá en las Salas de Exposiciones Municipales en una fecha que se comunicará a todos los participantes. Las fotografías no premiadas podrán ser retiradas por el autor en el plazo de una semana tras la finalización de la exposición, entendiéndose que si no es retirada en dicho plazo el autor desiste de ello.

JURADO. - Un jurado compuesto por el Concejal Delegado de Digitalización y Emprendimiento, un técnico de la Concejalía de Digitalización y Emprendimiento y especialistas del mundo de la fotografía, tras la preselección y comprobación del cumplimiento de las normas de la convocatoria, seleccionará un total de 3 fotografías premiadas. El fallo será inapelable.

PREMIOS.-

- Primer premio: 600 €
- Segundo premio: 400 €
- Tercer premio: 200 €

La entrega de premios se realizará coincidiendo con la inauguración de la exposición.

Las fotografías premiadas pasarán a formar parte de la galería de imágenes del Ayuntamiento de Pinto, que podrá darles el uso que estime conveniente, siendo su única obligación la de citar el nombre/pseudónimo del autor.

La organización velará por la conservación y buen estado de las obras, no responsabilizándose de los daños fortuitos de manipulación o transporte que pudieran surgir.

Cualquier imprevisto no contemplado en las bases, podrá ser resuelto por el jurado calificador de acuerdo con la organización

La participación en el Concurso fotográfico "La Bella Tuerta" implica la aceptación de todas las normas recogidas en la convocatoria.